

**BAJO RENDIMIENTO EN LAS PRUEBAS DE SUFICIENCIA FÍSICA DE LOS  
POSTULANTES A LA ESCUELA MILITAR DEL GENERAL BERNARDO  
O'HIGGINS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.**



Trabajo de titulación presentado a la Jefatura de Estudios, en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado académico de Licenciado en Ciencias Militares.

Autores:

S.A. Cristóbal Merino Llano (4-03)

S.A. Marco Serrano Rennke (4-06)

S.A. Nicolás Zamorano Valenzuela (4-06)

Profesor Guía: Sra. Lorena Zapata Contreras

2019

## ÍNDICE

### Índice

<b>I)</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>4</b>
	a. Título del proyecto	4
	b. Breve descripción del proyecto	4
	c. Área de investigación	4
	d. Línea de investigación	4
<b>II)</b>	<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>4</b>
	a. Planteamiento del problema.	4
	b. Objetivo general	5
	c. Objetivos específicos	5
	d. Formulación de preguntas directrices o indagativas.	5
	e. Justificación de la investigación.	6
	f. Consecuencias.	6
	g. Factibilidad o viabilidad.	6
	h. Delimitación temporal y espacial.	6
<b>III)</b>	<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
	a. La Escuela Militar como instituto de educación superior.	7
	b. Proceso de postulación a la Escuela Militar.	8
	c. Pruebas de Suficiencia Física y su relevancia en la formación de los Oficiales de Ejército.	12
	d. Tablas de equivalencia de notas y calificación de las Pruebas de Suficiencia Física.	14
	e. Definiciones.	19

<b>IV)</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>21</b>
	a. Tipo de investigación.	21
	b. Tipo de estudio.	21
	c. Hipótesis.	21
	d. Variables.	21
	e. Diseño.	22
	f. Universo y muestra.	22
	g. Alcance temporal.	22
	h. Recolección de datos.	22
<b>V)</b>	<b>DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>23</b>
	a. Presentación de los datos	23
	b. Análisis de los datos	35
<b>VI)</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>40</b>
<b>VII)</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>42</b>

## **I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **A. Título del proyecto.**

Bajo rendimiento en las pruebas de suficiencia física de los postulantes a la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins en los últimos años.

### **B. Breve descripción del proyecto.**

El proyecto tiene como fin identificar las causas del bajo rendimiento físico de los postulantes a la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins en la etapa de evaluación de las pruebas de suficiencia física del proceso de postulación al Instituto basado en la relación entre las marcas obtenidas por los postulantes y el estilo de vida que éstos llevaban al momento de la postulación.

### **C. Área de investigación.**

Entrenamiento físico militar.

### **D. Línea de investigación.**

Estándares de evaluación de instrucción y entrenamiento físico militar.

## **II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **A. Formulación del problema.**

La Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins dentro de su proceso de selección anual para las nuevas promociones de cadetes que ingresarán al Instituto establece que los postulantes deben rendir pruebas de suficiencia física las cuales permitan evidenciar la capacidad física de estos jóvenes acorde a las exigencias de la profesión militar. Las marcas de los postulantes a la Escuela Militar que alcanzaron la última etapa del proceso correspondiente a rendir las pruebas de suficiencia física han sufrido un decrecimiento considerable en los

últimos años ¿Cuáles son las causas del bajo rendimiento físico de los postulantes a la Escuela Militar?

**B. Objetivo general.**

Identificar las causas del bajo rendimiento registrado en las pruebas de suficiencia física de los postulantes a la Escuela Militar.

**C. Objetivos específicos.**

Objetivo específico 1: Revisar los registros de las pruebas de suficiencia física de los postulantes.

Objetivo específico 2: Definir los criterios para clasificar los resultados en las categorías de “Enseñanza Media”, “Educación Superior” y “Servicio Militar”; para agruparlos y realizar un estudio más detallado.

Objetivo específico 3: Relacionar las categorías anteriormente mencionadas con los resultados obtenidos a partir de los registros y encontrar la incidencia entre ellos.

**D. Formulación de preguntas directrices o indagativas.**

Objetivo general: ¿Cuáles son las causas de la baja en el rendimiento de las pruebas físicas en el proceso de postulación de los postulantes a la Escuela Militar?

Objetivo específico 1: ¿Cuáles son las marcas registradas por los postulantes de los últimos tres procesos de postulación?

Objetivo específico 2: ¿Cuáles son los estándares a considerar en las pruebas de suficiencia física?

Objetivo específico 3: ¿Cuál es la relación entre las categorías descritas y los resultados de las pruebas físicas de los postulantes a la Escuela Militar?

**E. Justificación de la investigación.**

Según los registros de las fichas de postulación que maneja el Departamento de Admisión y Comunicación de la Escuela Militar, el rendimiento físico ha sufrido una baja constante en los últimos tres años. Esta investigación será de gran ayuda para el Departamento de Admisión para conocer qué factores previos afectan en el rendimiento físico de los postulantes y de esta manera ser una herramienta para reorientar los procesos de postulación.

**F. Consecuencias.**

La investigación permitirá conocer de manera concreta y eficiente el rendimiento físico de los postulantes a la Escuela Militar y permitirá determinar los factores que inciden en dichos resultados. Esto será una herramienta para el Departamento de Admisión a fin de reorientar sus programas de postulación y enfocar la ponderación de las distintas etapas en el resultado final del proceso.

**G. Factibilidad o viabilidad.**

Existen datos registrados que permiten realizar la investigación en el Departamento de Admisión y el recurso humano está disponible siendo los mismos integrantes del grupo, quienes evaluarán y categorizarán los resultados. Esta investigación se llevará a cabo en el primer semestre de 2019, la cual no hará uso de recursos monetarios.

**H. Delimitación temporal y espacial.**

Se utilizarán los registros de postulación de los años 2015, 2016 y 2017 considerando únicamente a los postulantes a la Escuela Militar que lograron alcanzar a rendir las pruebas de suficiencia física de sus respectivos procesos.

### **III. MARCO TEÓRICO**

#### **A. La Escuela Militar como instituto de educación superior.**

La Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins es el instituto de educación superior y escuela matriz donde se gradúan los oficiales del Ejército de Chile. Fundada el 16 de Marzo de 1817 como Academia Militar, su propósito fue formar e instruir oficiales para llenar las vacantes de regimientos y cubrir los cuerpos de las milicias cívicas.

Conforme al paso de los años y a los procesos vividos por el país y el Ejército, la Escuela Militar ha sufrido importantes cambios y reestructuraciones dentro de los cuales podemos destacar la fuerte influencia francesa de mediados del siglo XIX incluyendo la Guerra del Pacífico, el proceso de prusianización del Ejército que trajo consigo una fuerte doctrina apegada a la disciplina que cambió radicalmente el concepto del militar y particularmente del oficial, tradición que aún sigue presente en la actualidad. La influencia que el Ejército de los Estados Unidos ha ejercido sobre la doctrina de combate mundial. En 1995 la entrada de las primeras mujeres a la Escuela Militar y en el año 2002 el cambio del programa de estudios del Instituto pasando a ser considerado como un instituto de Educación superior.

La institución se encuentra acreditada por cinco años en el área de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y además la carrera de Oficial de Ejército Licenciado en Ciencias Militares también se encuentra acreditada por cinco años por la misma entidad.

Los jóvenes que egresan de este instituto; luego de cuatro años de formación referida a las áreas académica, valórica, física, y del liderazgo; lo hacen en el grado de Alférez, genérico, preparado para ejercer el mando de una sección o pelotón, en contextos de crisis y/o guerra, y operaciones distintas a la guerra. Éste joven oficial posee habilidades comunicativas en lengua materna y extranjera, que le permiten formar e instruir a sus

subordinados. Es capaz de gestionar recursos con criterios valóricos y éticos para la toma de decisiones con un fuerte compromiso hacia su profesión y su país.<sup>1</sup>

El Ejército de Chile enmarcado en su plan de gestión institucional año a año realiza rotaciones en el personal que es empleado en determinados puestos o cargos. Este movimiento del personal se materializa por medio del Plan Anual de Destinaciones en el cual conforme a las necesidades institucionales se determina qué integrante del Ejército pasará a cumplir sus funciones en otra unidad y también se define cuál será esta unidad. Además de esto anualmente el personal que ha cumplido con los años de servicio correspondientes a su escalafón es llamado a condición de retiro y dan un paso al costado llegando al final de su carrera militar.

A modo de suplir este déficit de personal en el Ejército, la Escuela Militar y la Escuela de Suboficiales gradúan año a año nuevas promociones de oficiales y clases respectivamente para desempeñar los distintos puestos en donde se necesiten.

## **B. Proceso de postulación a la Escuela Militar**

Así mismo como la Escuela Militar todos los años gradúa a una nueva promoción de alféreces el Instituto año a año abre su proceso de postulación para que los jóvenes chilenos que sientan el llamado de la vocación militar ingresen al Instituto a iniciar su formación cuatrienal para ser oficiales del Ejército de Chile. Toda esta información referida a fechas, sedes examinadoras, procesos y requisitos es entregada a la comunidad con antelación por medio de plataformas en línea por parte de la Escuela Militar y estructuradas específicamente por el Departamento de Admisión y Comunicaciones.

---

<sup>1</sup> Perfil de Egreso del Oficial de Ejército.

El proceso de postulación a la Escuela Militar comienza desde la base de cumplir con estos requisitos:

1. Ser chileno (a) de acuerdo a los números 1, 2 o 3 del artículo 10 de la Constitución Política de la República.
2. Estado civil soltero (a), sin hijos (as) ni con responsabilidades de tutor o curador.
3. Ser menor de 24 años al 01 de enero del año de ingreso.
4. No registrar antecedentes penales.
5. No pertenecer a ningún partido político.
6. Salud, condiciones físicas y psicológicas compatibles con las exigencias de la vida militar.
7. Contar con un apoderado con domicilio conocido en la Región Metropolitana.
8. Rendir las diferentes fases del proceso de postulación.
9. El postulante debe saber nadar en estilo libre y aprobar conforme a tablas de evaluación.
10. Estar cursando y/o tener aprobado el 4° año de enseñanza media.
11. No haber sido expulsado por motivos disciplinarios (conducta) de alguna de las Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Carabineros o Policía de Investigaciones. Esta condición deberá ser comprobada mediante certificado.
12. El postulante deberá rendir la Prueba de Selección Universitaria en Matemáticas y Lenguaje, y obtener un puntaje mínimo de 500 puntos en cada una de ellas.<sup>2</sup>

Dando cumplimiento con los requisitos, el postulante comienza su proceso el cual consta de las siguientes etapas:

1. Inscripción:

Esta fase tiene como propósito iniciar los trámites de postulación con la inscripción en línea a través de la página web, completación de antecedentes online y entrega de orientaciones para todo el proceso de admisión, conforme a lo siguiente:

---

<sup>2</sup> Requisitos de Postulación a la Escuela Militar año 2019-2020.

- Una vez abiertas las inscripciones en la página web, el postulante que cumpla con los requisitos establecidos, podrá realizar la inscripción online, cancelando un valor de \$20.000 (veinte mil pesos), por concepto de gastos de admisión (no reembolsable), a través de un depósito bancario o una transferencia electrónica, debiendo enviar el comprobante de pago al correo.
- Finalmente el postulante deberá tomar contacto con el Oficial de Enlace de su Unidad Sede, con la finalidad de recibir orientaciones y continuar con las fases siguientes.

## 2. Examen psicológico:

El examen psicológico busca determinar por medio de los test CAQ Cuestionario de Análisis Clínico, (*Clinical Analysis Questionnaire*) y el test 16 PF-5, quiénes son aptos psicológicamente con la vida militar:

- El postulante rendirá un examen psicológico, en el cual se evaluarán sus dimensiones y habilidades psicológicas para desarrollar una vida ligada al sistema militar, que esté de acuerdo con los parámetros que exige la Institución, quedando en dos condiciones "recomendado" y "no recomendado".
- Se establecieron fechas de exámenes psicológicos en las Unidades Sedes Examinadoras a lo largo del país, donde el postulante, además, deberá completar su ficha biográfica.
- Una vez entregado el resultado del examen psicológico, los postulantes que hayan quedado en la categoría de "recomendado" podrán continuar con la fase siguiente.

## 3. Exámenes médicos:

Afines de identificar cualquier tipo de problema físico o de salud que pueda comprometer el rendimiento general del alumno en las actividades diarias o que lo haga incompatible con el servicio, vale decir, que no pueda desarrollar de correcta

forma las actividades propias de la profesión militar. Cabe destacar que cualquier falsedad u omisión en la información entregada puede significar causal de baja del Instituto, cualquiera sea el momento de su detección.

- Publicados los resultados de la evaluación psicológica, los postulantes deberán hacer entrega de los exámenes médicos y dentales, los cuales serán revisados y analizados, posteriormente, por el médico de la Unidad Sede, el que determinará la condición de "no apto" o de "pasa a revisión por parte de la Escuela Militar" y en este último caso, es la Escuela Militar con la Junta Médica de Selección, quienes determinarán la condición de salud final del postulante.

#### 4. Pruebas específicas:

Esta fase tiene como propósito evaluar las competencias físicas, académicas y personales de ingreso del postulante, en la cual tendrá que rendir evaluaciones que serán calificadas con notas de 1 (uno) a 7 (siete) y nota de aprobación 4.0 (cuatro) a excepción de la prueba de inglés, que no requiere nota de aprobación, conforme a lo siguiente:

- Entrevista personal: Tiene el propósito de realizar una evaluación de los conocimientos de actualidad nacional e internacional, aspectos conceptuales y conductuales del postulante, definidos en la pauta de evaluación de la Sección Admisión de Alumnos.
- Prueba escrita de inglés: Su propósito es medir el nivel de dominio del idioma inglés. El temario está regulado según lo dispuesto por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC), para todos los establecimientos educacionales del país, específicamente en enseñanza media.
- Prueba de Selección Universitaria: El postulante deberá rendir la PSU y obtener un puntaje mínimo de 500 puntos ponderados en NEM, Ranking de Notas, Lenguaje, Matemáticas y Ciencias o Historia.

5. Pruebas de suficiencia física:

Su objetivo es medir la capacidad física de los postulantes a la Escuela Militar, considerando el que el rango etario de éstos entre 18 a 24 años. Las Pruebas de Suficiencia Física constan de flexiones de brazos en la barra fija (varones), flexiones de brazos sobre el suelo (damas), máxima cantidad de abdominales en un minuto y carrera de 2400 metros (para damas y varones variando en la cantidad de repeticiones de abdominales y los tiempos en la carrera para cada género respectivamente).<sup>3</sup>

**C. Pruebas de Suficiencia Física y su relevancia en la formación del Oficial de Ejército.**

Las pruebas que se exigen en el proceso de postulación a la Escuela Militar se extraen de las pruebas que el Ejército exige todos sus integrantes. Las Pruebas de Suficiencia Física (PSFs) son la instancia en que los integrantes del Ejército son evaluados en su participación en el proceso de preparación física militar planificado para las cincuenta y dos semanas del año.

Los objetivos de estas PSFs institucionales con medir las competencias físicas referidas al perfil físico básico obtenido a partir del proceso de preparación física militar. La finalidad de este proceso es que el contingente y el personal de planta de la Institución sean capaces de enfrentar con éxito cualquier tipo de actividad que el servicio les reclame con la mejor voluntad y motivación.

Cualquier miembro del Ejército debe lograr desarrollar estas competencias físicas a fin de desenvolverse en condiciones adversas. Es por esto que las PSFs son evaluadas a todos los integrantes de la Institución a modo de definir criterios de mejora conforme a las capacidades físicas relacionadas con el rango etario y el género. Además, las PSFs

---

<sup>3</sup> Fases del Proceso de Postulación a la Escuela Militar 2015-2016

están íntimamente relacionadas con aspectos de medicina preventiva logrando satisfacer mediante un proceso dos requerimientos institucionales.<sup>4</sup>

Basado en la doctrina institucional, la Escuela Militar también forma a sus alumnos en el aspecto del entrenamiento físico militar, incluyendo en su malla curricular durante los cuatro años de Escuela la asignatura del mismo nombre. Estas características dan forma a uno de los sistemas de formación que la Escuela Militar utiliza para el desarrollo integral de sus alumnos. El Sistema de Formación Físico (SIFORFIS) se encarga de los procesos progresivos que permiten desarrollar, elevar y mantener la condición física de los futuros oficiales.

Además de esto el Instituto cuenta con diversos seleccionados en distintas disciplinas deportivas tales como atletismo, básquetbol, triatlón, natación, esgrima, judo, entre otras; las cuales realizan torneos y campeonatos a un alto nivel competitivo junto con las demás escuelas matrices de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad o con los seleccionados de universidades.

Esto en función de desarrollar en los alumnos de la Escuela Militar una capacidad física que le permita desenvolverse en el campo de batalla con su equipo de combate, acorde a lo declarado por el Instituto y que se ve estampada en las competencias que el Alférez debe poseer al momento de su egreso a la planta institucional.<sup>5</sup>

Las competencias que la Escuela Militar declara como parte del perfil de egreso del Alférez de Ejército son las siguientes:

- Se comunica en lengua materna e idioma extranjero.
- Ejerce el mando de sección o pelotón.
- Gestiona los recursos asignados a su responsabilidad.

---

<sup>4</sup> Cartilla PRUEBAS DE SUFICIENCIA FÍSICA

<sup>5</sup> Sistema de Formación Físico SIFORFIS.

- Planifica y conduce operaciones militares en el nivel táctico.
- **Prepara, ejecuta y evalúa sesiones de instrucción militar.**
- Realiza estudios utilizando metodologías de investigación científica.
- Distingue sistemas de armas y tecnologías a su cargo.
- **Desarrolla la condición física de su unidad.**
- Actúa conforme a valores y virtudes militares y cardinales en el ámbito personal y profesional.
- Acciona conforme a las leyes, reglamentos y doctrina militar.
- Dirige a sus subordinados con liderazgo.
- Desempeña su profesión con base en la historia de Chile y su Ejército.
- Desarrolla razonamiento lógico cuantitativo de base científica.
- Resuelve problemas bajo situación de combate con liderazgo.

La razón para que al alumno de la Escuela Militar se le forme en el ámbito físico es precisamente dar cumplimiento a las competencias anteriormente mencionadas y específicamente a las referidas al entrenamiento físico militar. Si bien las competencias apuntan al desarrollo de sus subordinados, basado en el modelo de liderazgo el Alférez debe formarse individualmente para ser un ejemplo para la gente bajo su mando. A modo de lograr las competencias es que la Sección de Educación Física (SEDUCFI) de la Escuela Militar desarrolla tablas con marcas para los distintos años de escuela que van ascendiendo en su nivel de exigencia considerando los años que los alumnos llevan en el Instituto.

#### **D. Tablas de equivalencia de notas y clasificación de las Pruebas de Suficiencia Física.**

A continuación se detallan las tablas de equivalencia de notas y clasificación de las Pruebas de Suficiencia Física para la Escuela Militar, el personal de planta institucional y los postulantes a la Escuela Militar. En el detalle se utiliza solamente las tablas de marcas

para las pruebas de “flexiones de brazos en la barra fija (varones) y “abdominales en un minuto (damas y varones).

1. Tablas de equivalencia de notas de Pruebas de Suficiencia Física de la Escuela Militar<sup>6</sup>.

Tabla de equivalencia de notas -  
 PSFs  
 Flexiones de brazo en la barra fija

N° flexiones de brazo	VARONES		
	NIVEL AÑO ESCUELA		
	I AÑO	II AÑO	III-IV AÑO
24	7,00	7,00	7,00
23	7,00	7,00	6,80
22	7,00	7,00	6,60
21	7,00	7,00	6,40
20	7,00	7,00	6,20
19	7,00	7,00	6,00
18	7,00	6,70	5,80
17	7,00	6,40	5,60
16	7,00	6,10	5,40
15	7,00	5,80	5,20
14	6,50	5,50	5,00
13	6,00	5,20	4,80
12	5,50	4,90	4,60
11	5,00	4,60	4,40
10	4,50	4,30	4,20
9	4,00	4,00	4,00
8	3,50	3,50	3,50
7	3,00	3,00	3,00
6	2,50	2,50	2,50
5	2,00	2,00	2,00
4	1,50	1,50	1,50
3	1,00	1,00	1,00

Tabla de equivalencia de notas - PSFs  
 Ejercicios abdominales en un minuto

N° flexiones abdominales	VARONES-DAMAS		
	NIVEL AÑO ESCUELA		
	I AÑO	II AÑO	III-IV AÑO
63	7,00	7,00	7,00
62	7,00	7,00	6,80
61	7,00	7,00	6,60
60	7,00	7,00	6,40
59	7,00	6,75	6,20
58	7,00	6,50	6,00
57	6,70	6,25	5,80
56	6,40	6,00	5,60
55	6,10	5,75	5,40
54	5,80	5,50	5,20
53	5,50	5,25	5,00
52	5,20	5,00	4,80
51	4,90	4,75	4,60
50	4,60	4,50	4,40
49	4,30	4,25	4,20
48	4,00	4,00	4,00
47	3,75	3,75	3,75
46	3,50	3,50	3,50
45	3,25	3,25	3,25
44	3,00	3,00	3,00
43	2,75	2,75	2,75
42	2,50	2,50	2,50
41	2,25	2,25	2,25
40	2,00	2,00	2,00
39	1,75	1,75	1,75
38	1,50	1,50	1,50
37	1,25	1,25	1,25
36	1,00	1,00	1,00

<sup>6</sup> Obtenido de la Sección de Educación Física (SEDUCFI) de la Escuela Militar.

Las tablas que han sido expuestas corresponden a las marcas de las pruebas de “repetición de abdominales en un minuto” y “flexiones de brazos en la barra fija (varones)”. Las marcas correspondientes a la aprobación mínima son las mismas para todos los años de Escuela, no obstante la nota máxima de aprobación varía en exigencia conforme al año de Escuela que el alumno cursa. Esto debido a que el alumno posee un mayor nivel de entrenamiento adquirido por el tiempo de permanencia en el Instituto.

2. Tablas de Clasificación de Pruebas de Suficiencia Física en el Ejército<sup>7</sup>.

Tablas de Clasificación de PSFs  
 Flexiones de brazos en la barra fija

**VARONES**

APTO MUY BUENO				
18-29	30-39	40-49	50-59	60 +
13	11	7	4	-

Tablas de Clasificación de PSFs  
 Abdominales en un minuto

**VARONES Y DAMAS**

APTO MUY BUENO				
18-29	30-39	40-49	50-59	60 +
51	43	35	31	26

Las marcas establecidas por la Escuela Militar poseen un mayor grado de exigencia que las Pruebas de Suficiencia Física institucionales. Esto a fin de alcanzar un nivel que asegure que al momento de egresar los alféreces puedan cumplir con la tabla de marcas de las Pruebas de Suficiencia Física del Ejército.

<sup>7</sup> Obtenido de Cartilla PRUEBAS DE SUFICIENCIA FÍSICA.

3. Tablas de equivalencia de notas para postulantes a la Escuela Militar<sup>8</sup>.

Tabla de Equivalencia de Notas - PSFs

Flexiones de brazo en la barra fija

Postulantes

VARONES	
Nº DE FLEXIONES DE BRAZOS	NOTA
11	7,00
10	6,50
9	6,00
8	5,50
7	5,00
6	4,50
5	4,00
4	3,50
3	3,00
2	2,50
1	2,00
0	1,00

Tabla de Equivalencia de Notas - PSFs

Ejercicios abdominales en un minuto

Postulantes

VARONES		DAMAS	
ABDOMINALES	NOTA	ABDOMINALES	NOTA
45	7,00	45	7,00
44	6,75	44	6,75
43	6,50	43	6,50
42	6,25	42	6,25
41	6,00	41	6,00
40	5,75	40	5,75
39	5,50	39	5,50
38	5,25	38	5,25
37	5,00	37	5,00
36	4,75	36	4,75
35	4,50	35	4,50
34	4,25	34	4,25
33	4,00	33	4,00
32	3,75	32	3,75
31	3,50	31	3,50
30	3,25	30	3,25
29	3,00	29	3,00
28	2,75	28	2,75
27	2,50	27	2,50
26	2,25	26	2,25
25	2,00	25	2,00
24	1,75	24	1,75
23	1,50	23	1,50
22	1,25	22	1,25
21	1,00	21	1,00

<sup>8</sup> Obtenido de la Sección de Educación Física (SEDUCFI) de la Escuela Militar.

Las Pruebas de Suficiencia Física para los postulantes a la Escuela Militar comprenden un nivel de exigencia menor al estándar de los alumnos. Éste estándar es definido por la Sección Educación Física (SEDUCFI) de la Escuela Militar. Las marcas establecidas poseen un menor grado de exigencia ya que se consideran sólo como un mínimo y que el postulante que quede aceptado en el Instituto incrementará su capacidad física conforme al entrenamiento que reciba tanto en la asignatura de Entrenamiento Físico Militar como en los distintos seleccionados a los que puede optar.

Los estándares mínimos para las Pruebas de Suficiencia Física para los postulantes a la Escuela Militar son considerados conceptualmente a partir de lo establecido por el Ministerio de Educación en el Programa de Estudios para Cuarto Año Medio en la asignatura de Educación Física.

Este programa considera como puntos importantes:

1. Aptitud física y motriz relacionada a la salud y calidad de vida conforme a los siguientes tópicos:
  - Conocimiento de los beneficios de un buen programa de condición física y salud.
  - Conocimiento y experimentación de las consecuencias biológicas, psíquicas y sociales que brinda la práctica sistemática y regular de ejercicios físicos específicos y las actividades de ámbito físicas.
  - Programas de entrenamiento de la condición física. Diseño y práctica supervisada de un plan de entrenamiento específico para recuperar, mantener y mejorar la propia capacidad física. Ejercicios cualitativos y cuantitativos de carácter individual y colectivo, según las necesidades particulares de grupos de personas.
  - Seguridad en los programas de entrenamiento de la condición física. Importancia de realizar ejercicios respetando las recomendaciones técnicas respectivas. Manejo, traslado y utilización de equipos e instalaciones deportivas; procedimientos y normas básicas de conductas ante lesiones o accidentes

provocados por la actividad física; elección y selección de vestuario y calzado deportivo según actividad desarrollada.

- Servicios deportivo-recreativos en el mercado. Criterios de selección y procedimientos para analizar la calidad de servicios y programa de entrenamiento físico ofrecidos en instalaciones comerciales tales como: gimnasios privados, clubes deportivos y municipios, entre otros.
2. Juegos deportivos, deportes y actividades de expresión motriz:
- Deportes tradicionales y deportes no convencionales. Selección y práctica incorporada a grupos de interés de al menos un deporte elegido por el alumno (a) por semestre: deportes de equipo con colaboración y oposición, deportes de oposición sin colaboración, o un deporte alternativo de entre las opciones ofrecidas por su institución educativa: básquetbol, tenis, paletas, bádminton, vóleibol, patinaje, fútbol, tenis de mesa, actividades acuáticas entre otras posibilidades.

La importancia del Programa de Estudios para Cuarto Año Medio en la asignatura de Educación física se materializa en que todos los postulantes a la Escuela Militar deben estar cursando y/o haber rendido este nivel de educación por lo que considera un nivel base de la condición física de los postulantes.

### **E. Definiciones.**

A modo de dar una mayor comprensión a los conceptos utilizados en el documento que son de uso técnico en el Ejército se presentan a continuación sus acepciones acorde al contexto en que son empleadas.

- Crisis: Se define como una situación de tensión que se produce en el entorno interno o externo de un Estado en tiempo de paz, existiendo la posibilidad de escalar a una situación de guerra<sup>9</sup>.
- Escalafón: Concepto que involucra la clasificación del personal de oficiales, cuadro permanente y empleados civiles, que reúne características afines en cuanto a especialidades, calidad o situación.<sup>10</sup>
- Clase: División del personal perteneciente al Cuadro Permanente correspondiente desde el grado de Cabo (CBO) a Sargento Segundo (SG2).
- Servicio: Actividades diarias, dispuestas y que son propias de la función militar.
- Unidad Sede: Unidad del Ejército de Chile en la cual los postulantes pueden rendir las pruebas que se detallan en sus instalaciones. Debido a la extensa geografía de Chile, la Escuela Militar coordina con éstas unidades regimentarias la toma de estos exámenes y recepción de documentos a modo de facilitar al Proceso de Postulación a la Escuela Militar.
- Mando táctico: Es la autoridad delegada por el comandante con mando operacional o control operacional a un comandante subordinado, que le permite a este conducir operaciones o acciones que sean del nivel táctico; asignar tareas a los mandos y fuerzas subordinadas; organizar y desplegar las fuerzas como estime adecuado para la ejecución de misiones de carácter táctico<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> El Ejército y la Fuerza Terrestre.

<sup>10</sup> Manual Diccionario Militar.

<sup>11</sup> Manual Diccionario Militar.

#### IV. MARCO METODOLÓGICO

- A. Tipo de investigación:** Estudio correlacional. Ya que busca plantear la relación que existe entre el rendimiento en las PSFs de los postulantes a la Escuela Militar y la actividad que realizaban previo a su ingreso al Instituto y el grado de influencia de uno sobre el otro.
- B. Tipo de Estudio:** Cualitativo-cuantitativo. El estudio además de estudiar los datos netamente numéricos, categoriza éstos datos y obtiene conclusiones a partir de ellos.
- C. Hipótesis:** La hipótesis a demostrar es que los postulantes a la Escuela Militar que presentan un estilo de vida universitario previo a su ingreso al Instituto presentan un rendimiento menor en sus pruebas de suficiencia física comparado a los postulantes que vienen de la educación media y del servicio militar, esto debido a la cantidad de actividad física, alimentación y estilo de vida propio de cada una de las categorías.
- D. Variables:** Se puede definir como variable independiente el estilo de vida de los postulantes a la Escuela Militar, información declarada por ellos mismos en su ficha de postulación y que será dividida en tres categorías para hacer más sencillo su estudio: “Educación media”, “Educación superior” y “Servicio militar”. Como variable dependiente tenemos el resultado de las pruebas de suficiencia física de los postulantes a la Escuela Militar. La segunda variable nombrada depende de la primera ya que el estilo de vida que el postulante haya llevado previo a su ingreso a la Escuela Militar responde a parámetros tales como la cantidad de sesiones de actividad física semanal, intensidad de estas sesiones, entre otras. Esto justifica el resultado obtenido en la variable dependiente.

- E. Diseño:** No experimental. Esto se debe a que la investigación solamente observa los datos y no manipula y/o influye en las variables.
- F. Universo y muestra:** El universo de la investigación corresponde a los alrededor de 8000 postulantes a la Escuela Militar en los procesos de postulación correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018. La muestra se define como los postulantes que alcanzaron a rendir las pruebas de suficiencia física en sus respectivos procesos de postulación.
- G. Alcance Temporal:** Longitudinal de tendencia. La investigación estudia el comportamiento de los postulantes a la Escuela Militar en los procesos de postulación de los años 2016, 2017 y 2018.
- H. Recolección de datos:** No se utilizará ningún instrumento de recolección de datos. La información será obtenida de los registros existentes en el Departamento de Admisión y Comunicaciones de la Escuela Militar, específicamente de las fichas de postulación de los postulantes. Estos datos serán almacenados por medio de una planilla Excel, con la cual se realizarán los cálculos necesarios para los análisis y conclusiones.

## V. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

### A. Presentación de resultados:

La investigación arrojó los resultados de las marcas de las PSFs de los postulantes a la Escuela Militar en los procesos correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018. Esta información fue obtenida del Departamento de Admisión y Comunicaciones de la Escuela Militar.

Las marcas obtenidas reflejan el rendimiento de la muestra seleccionada para la investigación correspondiente a 3.072 postulantes que rindieron las PSFs entre los procesos de los años 2016, 2017 y 2018 con 1.091, 1.035 y 946 postulantes respectivamente.

AÑO	POSTULANTES
2016	1.091
2017	1.035
2018	946
TOTAL	3.072

Tabla demostrativa de postulantes por año.

Para cada conjunto de datos que responden al año del proceso de postulación se han definido tres categorías referidas al estilo de vida que el postulante llevaba al momento de su postulación. Estas categorías son: Educación Superior, Educación Media y Servicio Militar. Se ha cuantificado la cantidad de postulantes que rindieron las PSFs en el año 2016 y que califican para tales categorías en cada proceso conforme a lo siguiente:

ESTILO DE VIDA	POSTULANTES 2016
Educación Superior	150
Educación Media	804
Servicio Militar	137
TOTAL	1.091

Tabla demostrativa del estilo de vida de los postulantes año 2016.

ESTILO DE VIDA	POSTULANTES 2017
Educación Superior	83
Educación Media	766
Servicio Militar	186
TOTAL	1.035

Tabla demostrativa del estilo de vida de los postulantes año 2017.

ESTILO DE VIDA	POSTULANTES 2018
Educación Superior	67
Educación Media	704
Servicio Militar	175
TOTAL	946

Tabla demostrativa del estilo de vida de los postulantes año 2018.

Posteriormente las marcas obtenidas en las PSFs por los postulantes a la Escuela Militar fueron asociadas a una nota en escala de 1,00 (uno coma cero) a 7,00 (siete coma cero) con nota 4,00 (cuatro coma cero) como nota mínima de aprobación conforme a las Tablas de equivalencia de notas para postulantes a la Escuela Militar entregadas por la SEDUCFI.

La nota de cada marca de manera individual fue promediada a modo de obtener un resultado único que reflejara el rendimiento general del postulante para luego clasificar su nota promedio en las categorías de NO APTO, APTO Y APTO MUY BUENO como se detalla a continuación:

CATEGORÍA	POSTULANTES 2018
APTO MUY BUENO	5,50-7,00
APTO	4,00-5,49
NO APTO	1,00-3,99

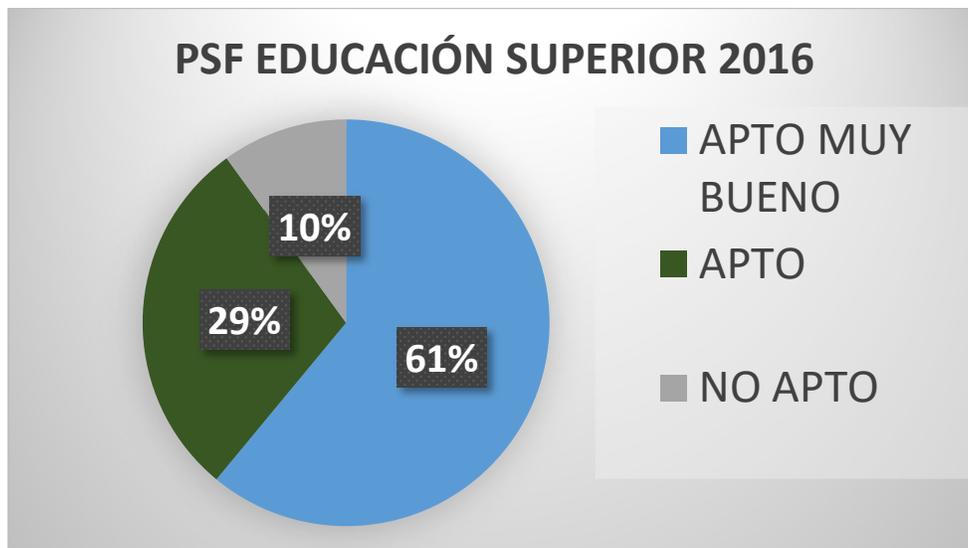
Tabla de rango de notas por categoría.

La categorización está basada en las mismas categorías con las que se clasifica el rendimiento físico de los integrantes del Ejército al momento de efectuar las PSFs y la división entre la categoría APTO y APTO MUY BUENO responde a que la nota 5,50 permite a los alumnos de la Escuela Militar optar a la más alta clasificación de su rendimiento estipulado en su manual de régimen interno.<sup>12</sup>

A continuación se presenta la categoría de rendimiento de los postulantes que rindieron las PSFs con un mismo estilo de vida en los años determinados para los procesos de postulación:

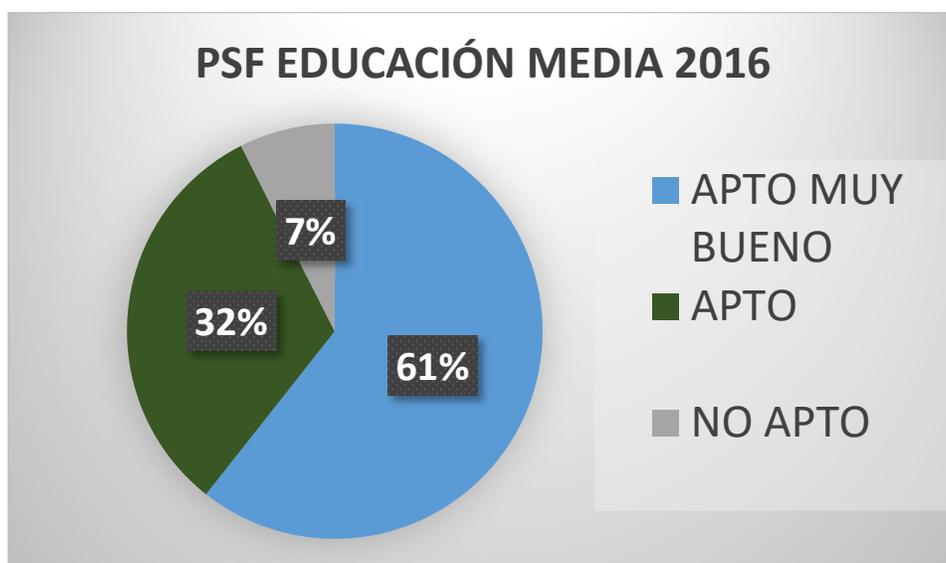
1. Proceso de postulación año 2016:

EDUCACIÓN SUPERIOR	POSTULANTES 2016
APTO MUY BUENO	91
APTO	44
NO APTO	15
TOTAL	150

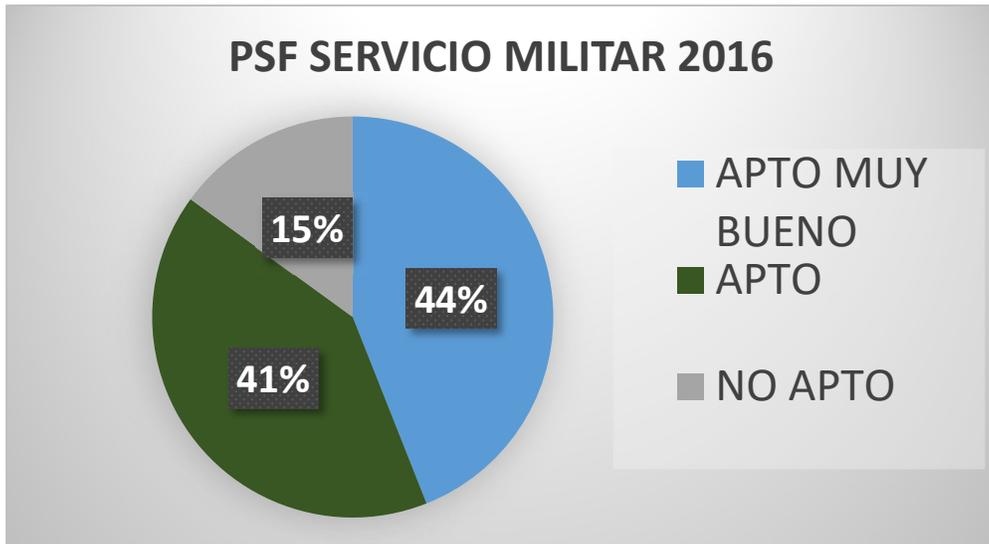


<sup>12</sup> Manual LIBRO III DEL ALUMNO de la Escuela Militar.

EDUCACIÓN MEDIA	POSTULANTES 2016
APTO MUY BUENO	462
APTO	239
NO APTO	103
TOTAL	804

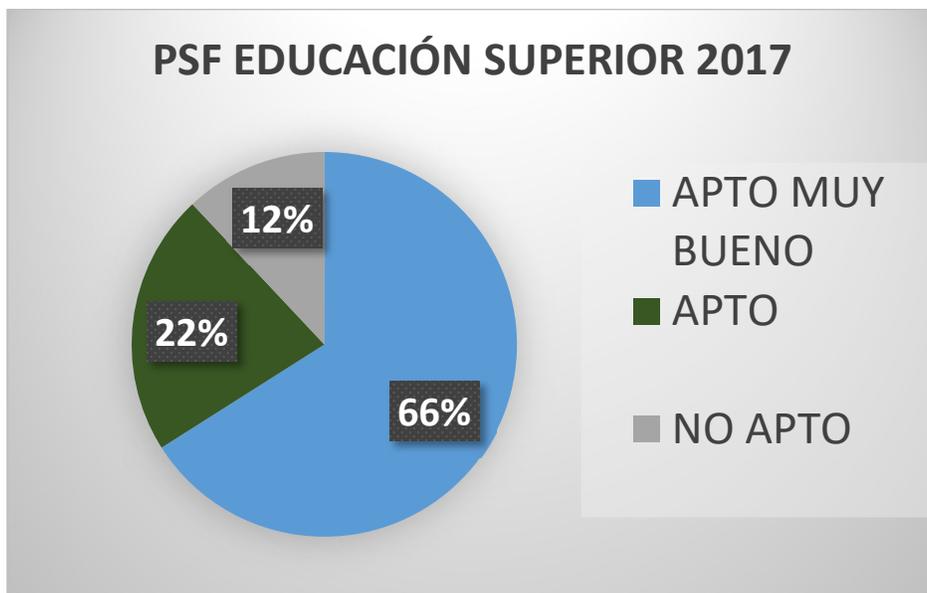


SERVICIO MILITAR	POSTULANTES 2016
APTO MUY BUENO	61
APTO	56
NO APTO	20
TOTAL	137

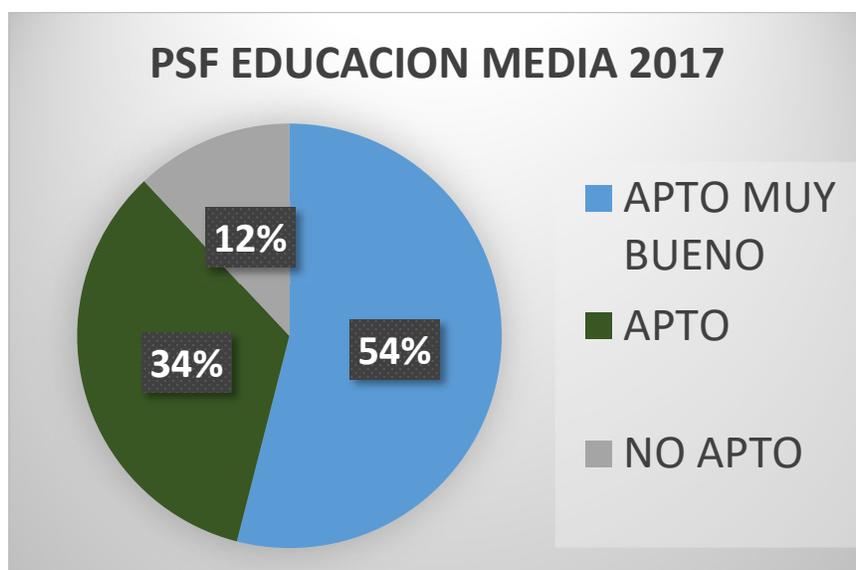


2. Proceso de postulación año 2017:

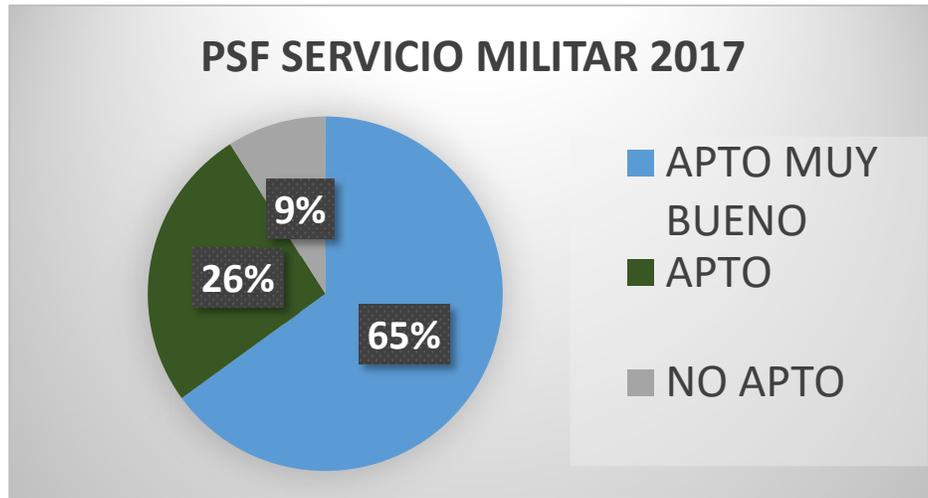
EDUCACIÓN SUPERIOR	POSTULANTES 2017
APTO MUY BUENO	55
APTO	18
NO APTO	10
TOTAL	83



EDUCACIÓN MEDIA	POSTULANTES 2017
APTO MUY BUENO	413
APTO	263
NO APTO	90
TOTAL	766

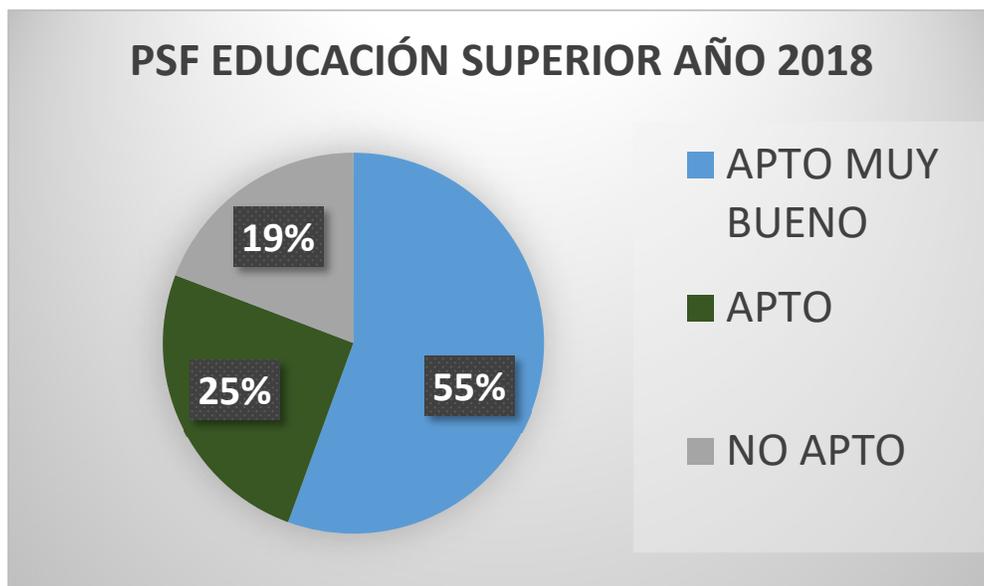


SERVICIO MILITAR	POSTULANTES 2017
APTO MUY BUENO	120
APTO	49
NO APTO	17
TOTAL	186

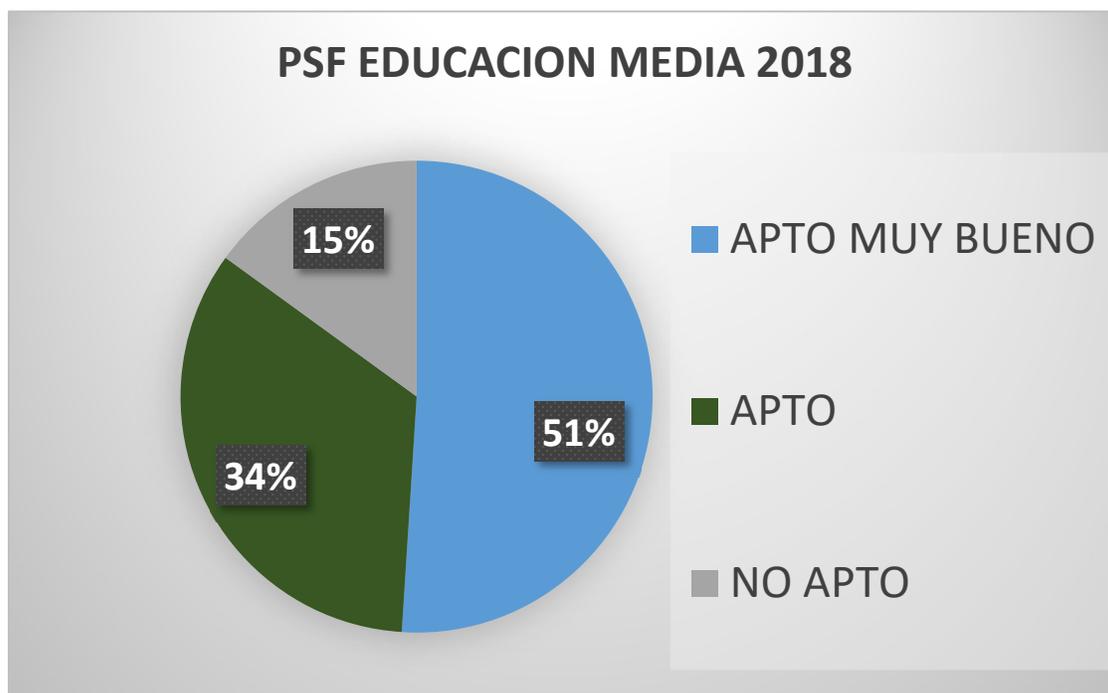


3. Proceso de postulación año 2018:

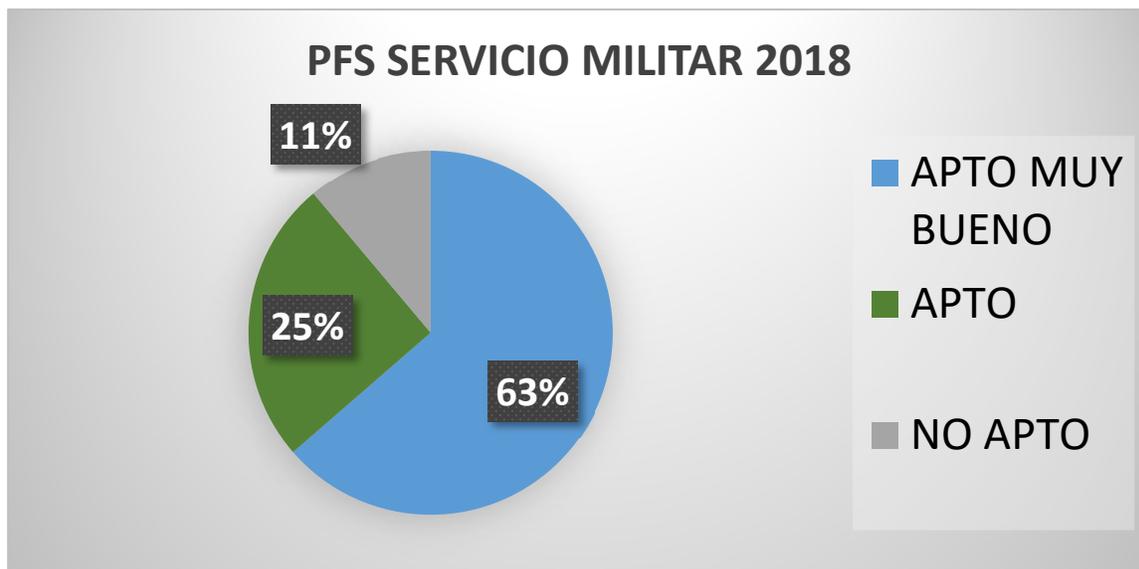
EDUCACIÓN SUPERIOR	POSTULANTES 2018
APTO MUY BUENO	37
APTO	17
NO APTO	13
TOTAL	67



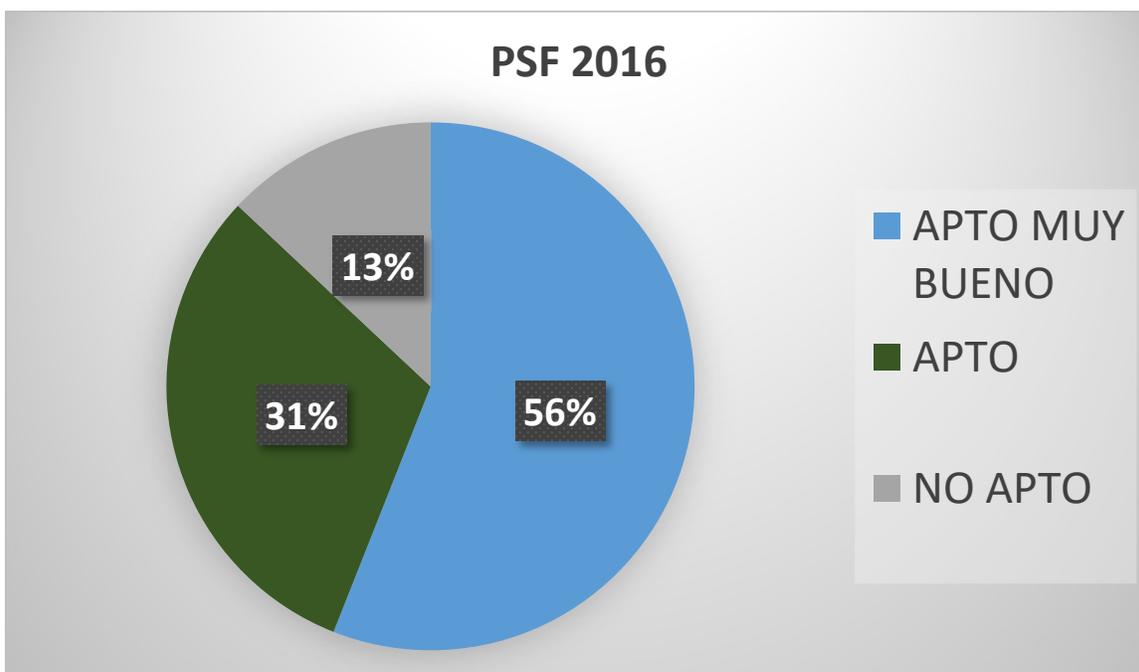
EDUCACIÓN MEDIA	POSTULANTES 2018
APTO MUY BUENO	361
APTO	238
NO APTO	104
TOTAL	704

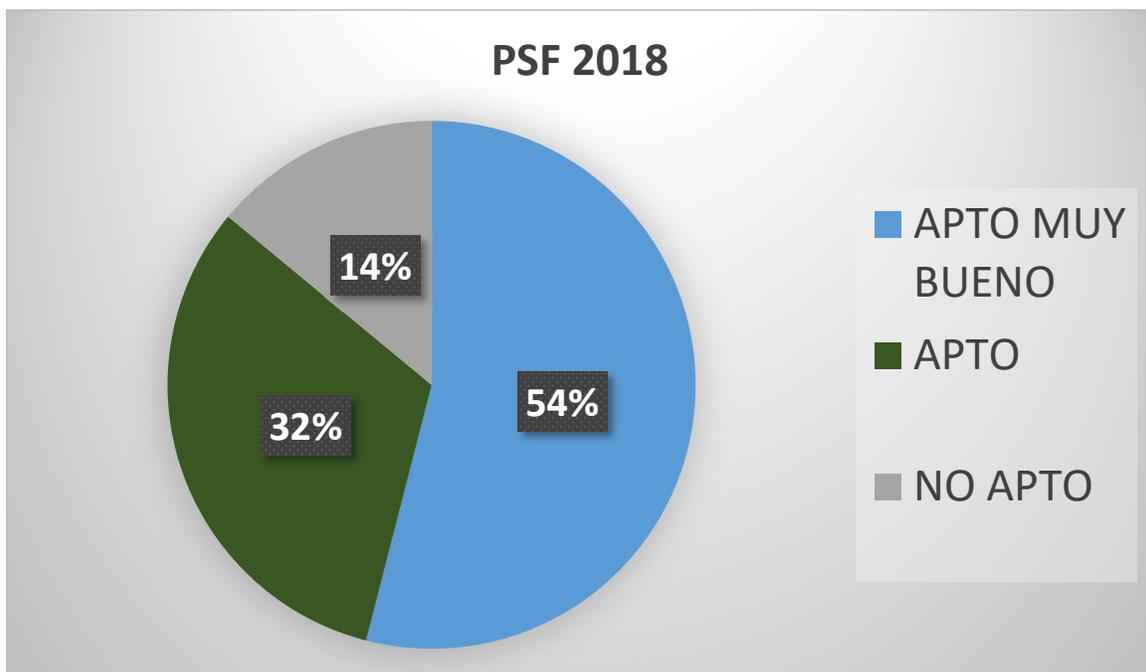
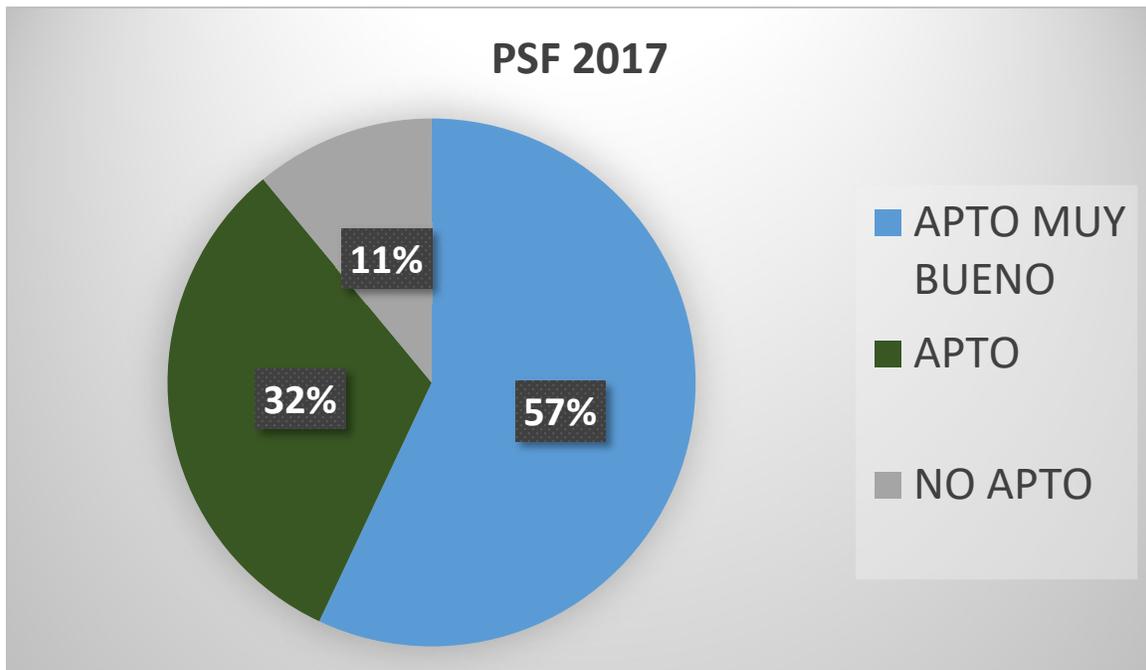


SERVICIO MILITAR	POSTULANTES 2018
APTO MUY BUENO	111
APTO	44
NO APTO	20
TOTAL	175



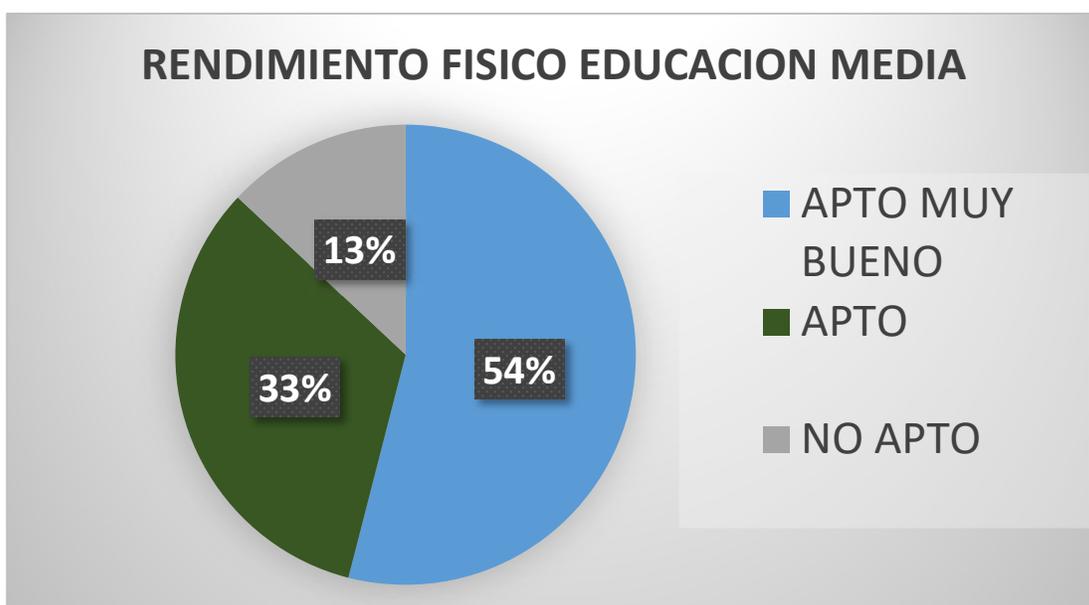
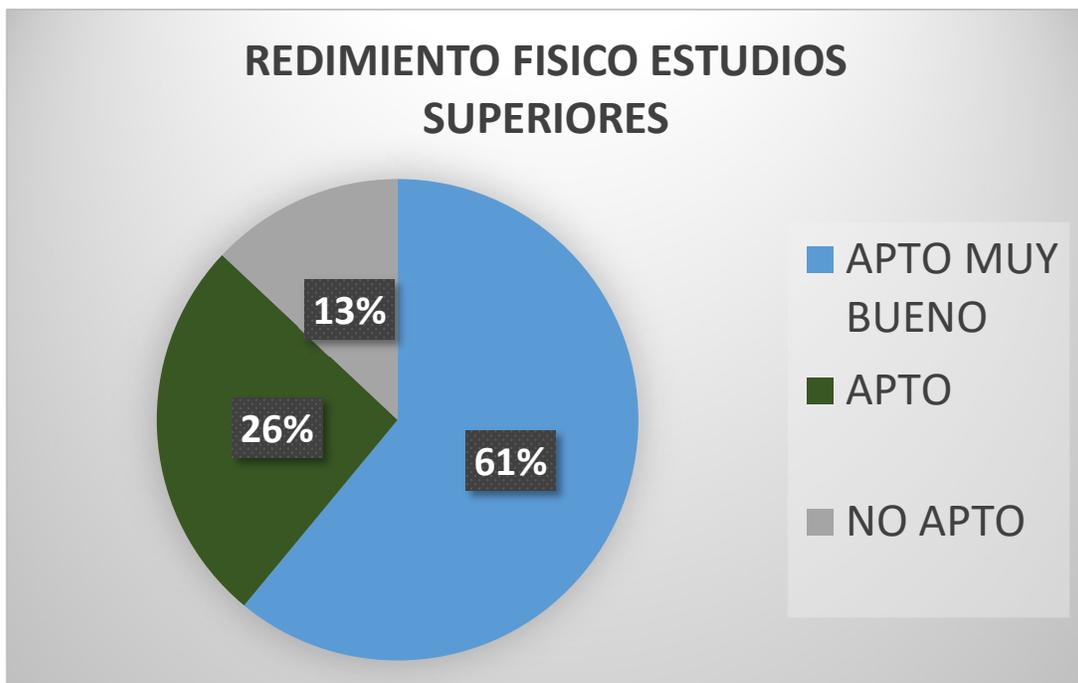
4. Rendimiento físico de la totalidad de postulantes por año:

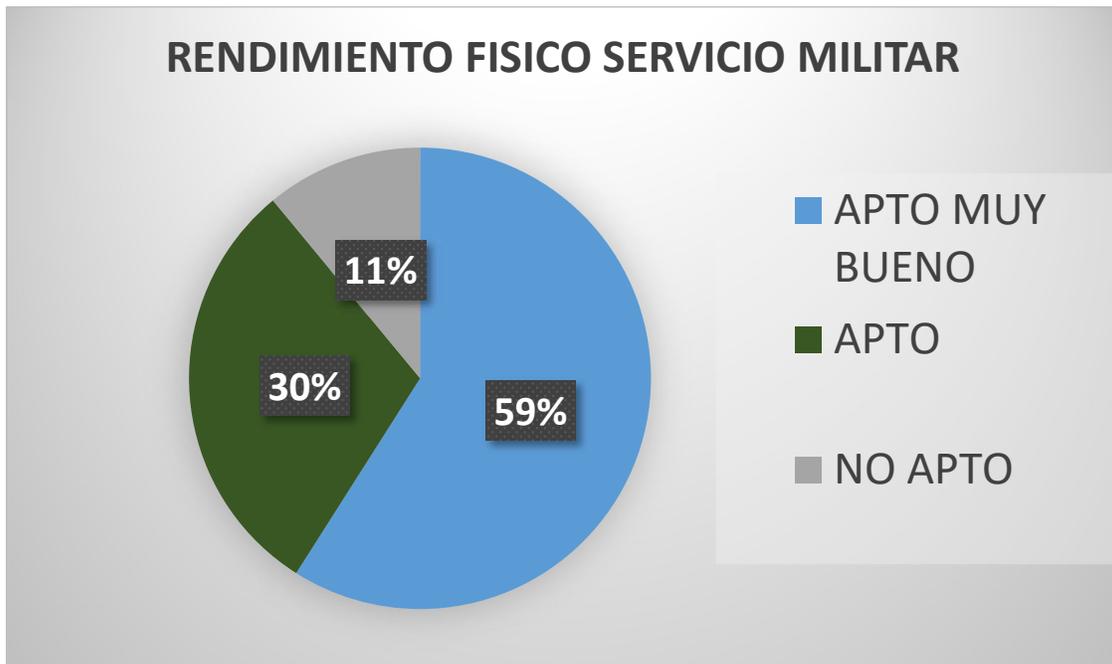




5. Rendimiento físico de cada Estilo de Vida en los años 2016, 2017 y 2018.

A continuación, se expone el porcentaje correspondiente a la cantidad total de datos de cada categoría asociada al rendimiento físico de los postulantes a la Escuela Militar para cada Estilo de Vida de los postulantes en los años 2016, 2017 y 2018.





## **B. Análisis de los resultados:**

El proceso de postulación a la Escuela Militar dentro de sus pruebas más significativas tiene como hito las Pruebas de Suficiencia Física por parte de los postulantes en las distintas unidades sede que la Instituto ha definido para tal efecto a lo largo de todo el territorio nacional.

El Departamento de Admisión y Comunicaciones del Instituto ha planteado que existe una tendencia a la baja en el rendimiento de las Pruebas de Suficiencia Física en los jóvenes que logran llegar hasta aquella etapa del proceso. Ante esta situación se ha determinado realizar un estudio y análisis de las marcas obtenidas por los postulantes en sus PSFs y determinar un factor común que tenga incidencia directa en las respectivas marcas.

Para esto se ha tomado en cuenta las marcas de las PSFs de los postulantes en los procesos 2016, 2017 y 2018. Además se ha considerado la actividad o estilo de vida que el postulante a la Escuela Militar llevaba previo a la rendición de sus pruebas. Se definen tres tipos de estilos de vida: “Enseñanza Superior” para los postulantes que cursaban una carrera universitaria al momento de la postulación, “Educación Media” para los postulantes que cursaban el 4to año de enseñanza media y “Servicio Militar” para aquellos postulantes que cumplían con su Servicio Militar Obligatorio o se desempeñaban como Soldados de Tropa Profesional.

La hipótesis planteada es que los postulantes a la Escuela Militar que presentan un estilo de vida universitario o de Educación Superior previo a su ingreso al Instituto presentan un rendimiento menor en sus pruebas de suficiencia física comparado a los postulantes que vienen de la Educación Media y del Servicio Militar, esto debido a la cantidad de actividad física, alimentación y estilo de vida propio de cada una de las categorías.

Para corroborar o refutar la hipótesis planteada se han analizado el estilo de vida y las marcas de las PSFs de 3.072 postulantes a la Escuela Militar en tres procesos de postulación correlativos.

En el año 2016 1.091 postulantes rindieron las PSFs en distintas unidades sedes a lo largo de Chile. De estos postulantes 150 cursaban alguna carrera de Educación Superior, de los cuales un 61% obtuvo la calificación de APTO MUY BUENO en sus PSFs. Lo mismo sucedió con los 804 postulantes que pertenecían a la Educación Media en donde un 61% obtuvo la máxima categoría. Y de los 137 postulantes que cumplían con su Servicio Militar sólo un 44% obtuvo la categoría de APTO MUY BUENO en su rendimiento físico.

Respecto a la categoría APTO, los postulantes del Servicio Militar obtuvieron la mayor cantidad de puntos porcentuales con un 41%.

Por último los postulantes del Servicio Militar obtuvieron un registro del 15% de su personal en la categoría de NO APTO, seguido por los de Educación Superior con 10% y los de Educación Media con 7%.

De manera parcial se puede extraer de los datos anteriormente presentados que los mejores resultados de rendimiento físico los obtuvieron los postulantes que pertenecen a la categoría de Educación Media ya que presentan una mayor cantidad de individuos en la categoría APTO MUY BUENO y APTO y la menor cantidad en la categoría NO APTO en proporción a la cantidad de personas que pertenecen a esta categoría.

En el año 2017 los postulantes que alcanzaron la etapa del proceso referido a las PSFs fueron 1.035. De ellos; 83 eran de Educación Superior, 766 de Educación Media y 186 se encontraban realizando su Servicio Militar demostrando la tendencia a que la mayor cantidad de postulantes a la Escuela Militar corresponde a jóvenes que se encuentran cursando sus estudios de Educación Media.

En este proceso de postulación los postulantes de Educación Superior obtuvieron un 66% de personas con su rendimiento físico APTO MUY BUENO. En la categoría APTO la Educación Media obtuvo un 34%. Finalmente el Servicio Militar obtuvo la ponderación más baja con un 9% de los postulantes con su rendimiento NO APTO, mientras que la Educación Media y Superior igualaron un 12%.

El escenario que describe este proceso de postulación 2017 permite evidenciar que de manera general los postulantes del Servicio Militar obtuvieron un mejor desempeño en su rendimiento al obtener los mayores puntajes en APTO MUY BUENO y APTO y el menor puntaje en NO APTO. Así mismo es importante considerar que en una primera instancia no se demuestra una tendencia a un Estilo de vida preponderante ni una baja en el desempeño general de los postulantes.

Finalmente en el proceso de postulación año 2018 946 postulantes rindieron las PSFs del proceso con un total de 67 personas pertenecientes a la Educación Superior, 704 a la Educación Media y 175 jóvenes que cumplían con su Servicio Militar. En la categoría APTO MUY BUENO vuelve a obtener el mayor puntaje el personal del Servicio Militar mientras que en las categorías APTO y NO APTO obtienen puntajes más favorables los postulantes de la Educación Media.

La información obtenida a partir del análisis de los datos permite extraer como primer punto a destacar que la hipótesis planteada correspondiente a que los postulantes que llevaban un estilo de vida universitario o de Educación Superior obtienen un menor rendimiento en las PSFs del proceso de postulación que otros postulantes que cursan Enseñanza Media o cumplen con su Servicio Militar es incorrecta.

Conforme a este resultado existen ciertos aspectos que es importante considerar para la refutación de la hipótesis.

En el punto número 5. “Rendimiento físico de cada Estilo de Vida en los años 2016, 2017 y 2018” de la Presentación de los Datos se exponen los gráficos que demuestran el porcentaje de postulantes que obtuvieron la categoría APTO MUY BUENO, APTO y NO APTO correspondiente para cada Estilo de Vida durante el espacio temporal en el cual se inserta la investigación.

Para determinar qué grupo presenta resultados más favorables se considerará en una primera instancia el porcentaje de postulantes en la categoría NO APTO, siendo la menor puntuación el resultado más favorable. Esto responde al hecho que, si bien existe la categoría APTO MUY BUENO para denominar a los postulantes que obtuvieron un resultado más que satisfactorio, conforme a las Tablas de Equivalencia de Notas para los Postulantes a la Escuela Militar los postulantes en la categoría APTO de todas formas califican y aprueban las exigencias mínimas impuestas por la SEDUCFI. En una segunda instancia se considerará la cantidad de postulantes en la categoría APTO MUY BUENO siendo la mayor puntuación el resultado más favorable.

Por medio de esto es posible observar que de los postulantes que cumplían con su Servicio Militar al momento de rendir las PSFs sólo un 11% obtuvo la categoría NO APTO por lo cual presenta un 89% de postulantes que cumplen con las exigencias corroborando la hipótesis anteriormente planteada. No obstante lo anterior el porcentaje de postulantes NO APTO tanto para la categoría de Educación Media y Educación Superior corresponde a un 13% en ambas categorías. Sumado a aquello los postulantes con Educación Superior obtuvieron una mayor puntuación en la categoría APTO MUY BUENO con un 61% comparado al 54% obtenido por la Educación Media.

De esta información se extrae que los postulantes provenientes de la Educación Superior poseen un rendimiento general más bajo que los postulantes provenientes del Servicio Militar pero mayor a los postulantes que cursaban la Enseñanza Media.

Por último por medio del análisis de los datos obtenidos es posible identificar que el rendimiento general de los postulantes no presenta una baja considerable entre un proceso de postulación y otro. Esto queda demostrado en el punto 4. “Rendimiento físico de la totalidad de postulantes por año” en donde los gráficos adjuntados demuestran que el porcentaje asociado a las categorías de rendimiento físico varía en un rango no mayor a un 3% y no responde a una baja continua en los puntos porcentuales.

## **VI. CONCLUSIONES**

En conformidad a la investigación realizada es posible extraer a modo de conclusión las siguientes ideas generales.

La Escuela Militar como instituto matriz formador de los Oficiales del Ejército de Chile dentro planificación anual y enmarcado en su misión, levanta anualmente un proceso de postulación para que los jóvenes chilenos que sientan el llamado de la vocación militar puedan optar a ser parte del Instituto. Para este fin es que el proceso de postulación contiene una serie de pruebas y requisitos que determinan la continuidad en el proceso y la posterior selección de los jóvenes que califican para ello. Dentro de estas pruebas se encuentran las Pruebas de Suficiencia Física que buscan calificar el rendimiento físico de los postulantes para de este modo asegurarse que aquellos que sean seleccionados cuenten con una condición física acorde a las exigencias de la vida militar.

Las Pruebas de Suficiencia Física que se realizan en el proceso de postulación a la Escuela Militar cuentan con un estándar definido por la Sección de Educación Física del Instituto para los postulantes. Este estándar está realizado basándose en los estándares para el personal de planta del Ejército y en las condiciones mínimas que un joven egresado de la Educación Media debería tener según lo estipulado en el programa de Educación Física para el nivel de Cuarto Año Medio.

Conforme a esto es que se ha percatado que ha existido una tendencia a la baja en el rendimiento físico de los postulantes a la Escuela Militar y se ha planteado esta problemática como una propuesta a la investigación por parte del Departamento de Admisión y Comunicaciones de la Instituto. Para corroborar este planteamiento es que se han tomado los resultados de las Pruebas de Suficiencia Física de los procesos de postulación correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018 considerando tanto las marcas de cada una de las pruebas como la nota asociada a esa marca conforme a la tabla de exigencias correspondiente para tal año.

La hipótesis definida para la investigación estipula que la baja en el rendimiento físico de los postulantes a la Escuela Militar se debe al estilo de vida que éstos llevaban durante el año en que se realizó su postulación. Para esto se definieron tres categorías para clasificar a los postulantes: Enseñanza Media, Servicio Militar y Estudios Universitarios. Los postulantes pertenecientes a la categoría de Universitarios deberían presentar un rendimiento físico menor al resto de las categorías, esto asociado a las conductas de estos jóvenes referidas a hábitos de alimentación, cantidad de sesiones de actividad física relacionadas al tiempo disponible, hábito de sueño, entre otras.

Concluido el análisis de los datos entregados por el Departamento de Admisión y Comunicaciones de la Escuela Militar referidos a las marcas de los postulantes en los procesos anteriormente mencionados y la actividad que realizaban durante su postulación es posible concluir que los postulantes provenientes de la Educación Superior poseen un rendimiento general más bajo que los postulantes provenientes del Servicio Militar pero mayor a los postulantes que cursaban la Enseñanza Media.

De esta manera es posible aseverar que la hipótesis planteada es correcta. Sin embargo es posible extraer otras conclusiones adicionales a la primera.

Según los datos, los estudiantes de la Educación Superior superan en rendimiento físico a los de Enseñanza Media, esto llama la atención considerando que el programa de Educación Física para tal grupo incluye sesiones de actividad física dentro de la malla curricular de los establecimientos y además es la tónica dentro de la programación de asignaturas que los alumnos realicen actividad física por lo menos una vez a la semana.

El rendimiento físico de los postulantes a la Escuela Militar no presenta una baja considerable entre un año y otro quedando demostrado esto en los gráficos expuestos, refutando de esta forma la premisa entregada por el Departamento de Admisión y Comunicaciones de la Escuela Militar al comienzo de la investigación.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Ejército de Chile (2017) CDIE – 80001 Cartilla PRUEBAS DE SUFICIENCIA FÍSICA.
- Ejército de Chile (2010) DD – 10001 EL EJÉRCITO Y LA FUERZA TERRESTRE.
- Ejército de Chile (2011) MDO – 90906 Manual DICCIONARIO MILITAR.
- MINEDUC (2001) Programa de estudio Cuarto Año Medio Educación Física. Obtenido de [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-34439\\_programa.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-34439_programa.pdf)
- Escuela Militar. Perfil de Egreso. Obtenido de <http://www.escuelamilitar.cl/web/escuelamilitar/index.php/es/formacion/perfil-del-oficial>
- Escuela Militar (2019) Sistema de Formación Físico SIFORFIS. Obtenido de <http://www.escuelamilitar.cl/web/escuelamilitar/index.php/es/formacion/sistemas-de-formacion/formacion-fisica>
- Sección Educación Física de la Escuela Militar (SEDUCFI) (2019). Tablas de Equivalencia de Notas – PSFs para postulantes.
- Sección Educación Física de la Escuela Militar (SEDUCFI) (2019). Tablas de Equivalencia de Notas – PSFs para los alumnos de la Escuela Militar.
- Escuela Militar (2019) Requisitos de Postulación a la Escuela Militar 2019-2020. Folleto entregado por la Sección Difusión del Departamento de Admisión y Comunicaciones (DEACOM) de la Escuela Militar.
- Escuela Militar (2015) Fases del proceso de postulación 2015-2016. Obtenido de [http://www.escuelamilitar.cl/web/escuelamilitar\\_ant/index.php/en/admision/fases-del-proceso](http://www.escuelamilitar.cl/web/escuelamilitar_ant/index.php/en/admision/fases-del-proceso)
- Escuela Militar. Jefatura de Estudios (JEFEST) (2019) Competencias asociadas al Perfil de Egreso.
- Escuela Militar (2017) Manual LIBRO III DEL ALUMNO.